



-BANDO DE LA ALCALDÍA- **-Nº26/2026-**

ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE SUS MAJESTADES LOS REYES MAGOS DE ORIENTE

**D. ANTONIO GONZÁLEZ CARRETERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL VALLE**

HAGO SABER:

El Área de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de San José del Valle, ha decidido, que al igual que en años anteriores, esta edición sea por sorteo público y que cualquier vallense pueda aspirar a representar a SS.MM. el día de la Cabalgata el próximo 5 de enero 2027.

1.- REQUISITOS

- Mayor de 18 años.
- Llevar más de 1 año empadronado en San José del Valle
- No haber ejercido de Rey en los últimos 25 años.
- Reunir las condiciones físicas y psíquicas que permitan, en su caso, ejercer con normalidad la función encomendada.

2.- INSCRIPCIONES

- Cada aspirante SOLO podrá aspirar a un Rey, el que cada uno elija.
- El periodo de inscripción finalizará el 27 de noviembre del presente año (horario de ayuntamiento).
- Cada aspirante deberá entregar en el Registro de Entada fotocopia de su DNI, que será introducido en un sobre del Ayuntamiento y depositado en la urna correspondiente del Rey al que aspira representar.

3.- SORTEO

- El sorteo se realizará públicamente el día 30 de noviembre a las 12h. en el Salón de Plenos del Ayuntamiento,
- De cada urna se extraerán 2 sobres por cada Rey: el primero "Titular" y segundo "suplente".
- En el mismo acto, se comprobará que los elegidos cumplen los requisitos exigidos, repitiendo el proceso en caso contrario.

4.- NOMBRAMIENTOS

- El acta del proceso será publicado en la página oficial de Ayuntamiento www.sanjosedelvalle.es, así como en redes sociales oficiales.
- Cada candidato electo podrá elegir dos pajes que le acompañarán durante toda la cabalgata actos oficiales.
- La presentación oficial de SS.MM. y entrega de coronas se realizará el viernes 18 de diciembre el Salón de Plenos a las 19h. de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento, en San José del Valle

EL ALCALDE PRESIDENTE
Fdo. Antonio González Carretero

